



ANUNCIO de 12 de enero de 2012 sobre exposición pública de reanudación de las operaciones de deslinde del monte denominado "Los Robledillos", n.º 27 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, ubicado en el término municipal de Helechosa de los Montes. (2012080184)

Para general conocimiento se hace saber que, incoado expediente administrativo de deslinde del monte denominado "Los Robledillos", n.º 27 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, ubicado en el término municipal de Helechosa de los Montes, provincia de Badajoz, con fecha 12 de mayo de 2010 y publicado en el DOE n.º 99, de 26 de mayo, en uso de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de Montes, aprobado por el Decreto 485/1962, de 22 de febrero y debido a la detección de un error en la ubicación de varios piquetes colocados en la primera fase del deslinde, con el fin de subsanar dicho error se ha acordado, por la Dirección General de Medio Ambiente, señalar la fecha 29 de febrero de 2012 a las 11,00 horas en el lugar de reunión el Aserradero/Casa del Robledillo, en el km 4,5 de la carretera que une Helechosa de los Montes y la presa del Cijara, para la reanudación de las operaciones de apeo, que serán efectuadas por el ingeniero de montes D. Fernando Gamero Guerrero, en calidad de ingeniero operador del deslinde. Las operaciones afectarán a los tramos del perímetro del monte comprendido entre los piquetes 1 al 8, y 68 al 1, que podrán ser modificados como resultado de esta nueva jornada, así como la reenumeración del resto de los piquetes establecidos.

Se emplaza a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto. Los que no asistieren personalmente o por medio de representante legal o voluntario a la práctica del apeo, no podrán formular reclamación contra el mismo.

Se adjunta un Anexo con los colindantes de la superficie afectada.

Mérida, a 12 de enero de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

A N E X O

RELACIÓN DE POSIBLES COLINDANTES AFECTADOS

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DNI / CIF
Helechosa de los Montes	14	33	Ayuntamiento de Helechosa de los Montes	P0606200D

• • •

ANUNCIO de 17 de enero de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de pesca. (2012080229)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 17 de enero de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.